

*

DON JOAQUIN BLAKE,

CABALLERO DEL ORDEN DE CALATRAVA, COMENDADOR del peso Real de Valencia en la de Alcantara, Teniente General de los Reales Exércitos, Capitan General del Reyno de Galicia, y Presidente de su Real Audiencia; Inspector General de Infantería, Gefe del Estado Mayor General, y General en Xefe del Exército del Centro.

El establecimiento del gobierno militar en esta Provincia que en 25 de Agosto mandé publicar, ha producido los buenos efectos que me prometí. He visto con complacencia las Autoridades respetadas, los derechos de los Ciudadanos conservados y el buen orden establecido. Asi hubiera continuado interin resolviese el gobierno otra cosa; pero llamandome el Supremo de la Nacion á otro destino, y siendo las facultades con que vine á esta Provincia personalisimas con respecto á mí, desde este dia debe cesar y cesa el Gobierno militar, y el curso de los negocios todos debe ser el conocido hasta el 25 de Agosto ultimo, y el que las posteriores Reales ordenes hayan fixado.

Habitantes de esta Capital y todo su Reyno, con placer he admirado vuestra docilidad y vuestro patriotismo: continuad con union y buen orden para haceros insuperables á vuestros enemigos, y vivid seguros de que en qualquier destino y en todas circunstancias seré un apologista de vuestras virtudes.

Quartel General de Murcia 20. de Noviembre de 1810.

Blake 